CONVOCATORIA PUBLICA PARA CONTRATRACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PROCESO No. LMCAATE-001-2026

San Juan de Pasto 06 de marzo del 2026

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL AGUSTIN AGUALONGO

a) **LUGAR ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE LA INFORMACIÓN**: Los interesados en el presente proceso de Contratación podrán consultar y acceder a la información sobre los estudios y documentos previos y definitivos, y el pliego de condiciones, la cual estará disponible y podrá obtenerse copia, desde la fecha de apertura del proceso, en la plataforma del SECOP II, el Decreto 1082 de 2015, a través del Portal Único de Contratación (PUC) del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II): www.colombiacompra.gov.co.co. La remisión y radicación de la correspondencia relacionada con el presente proceso deberá hacerse única y exclusivamente a través del portal del SECOP II.

b) **OBJETO DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL AGUSTIN AGUALONGO A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES BENEFICIADOS DEL PROYECTO APOYO AL TRANSPORTE ESCOLAR, CON CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE, LA DISPONIBILIDAD DE CUPOS A CONTRATAR, LA LOCALIDAD EN QUE TRANSITARAN LAS RUTAS A SERVIR DE CONFORMIDAD A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS Y CONDICIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN LA NORMA

c) **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** SELECCIÓN ABREVIADA (MENOR CUANTIA): La selección de la oferta más favorable se realizará mediante la modalidad de selección por Menor Cuantía señalada en el literal b), numeral 2º del Art. 2º de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, con aplicación de la Ley 80 de 1993, y las demás normas que complementen y regulen la contratación estatal.

d) **PLAZO ESTIMADO Y VIGENCIA DEL CONTRATO:** ochenta y dos (82) días académicos de servicio, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato. Estos pueden variar, dependiendo de la disponibilidad presupuestal, los días de servicio efectivamente prestados o de nuevos recursos asignados.

e) **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El valor estimado del contrato se estima la suma de **CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS ($140.698.142) M/CTE**. Para asumir el pago del valor del contrato, la Institución dispone de la respectiva apropiación presupuestal, prevista en la siguiente cuenta:

CDP No.	Fecha	Rubro/Denominación	Valor
2026000006	17/02/2026	2.3.2.3.2.02.02.006.1.3.1.1.08.023 TRANSPORTE ESCOLAR-CONTRATACION TRANSPORTE ESCOLAR	$141.840.368,00

f) **CRONOGRAMA**

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	06/03/2026 12:00 *
Publicación de estudios previos	06/03/2026 12:00 *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	07/03/2026 09:00 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	09/03/2026 08:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	09/03/2026 15:00 *
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	10/03/2026 09:00 *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	10/03/2026 09:00 *
Plazo para manifestación de Interés	11/03/2026 09:00 *
Realización del sorteo	11/03/2026 09:30
Publicación de la lista de precalificados	11/03/2026 10:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	12/03/2026 08:00 *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	12/03/2026 15:00 *
Plazo máximo para expedir adendas	12/03/2026 17:00 *
Presentación de Ofertas	13/03/2026 09:00 *
Apertura de Ofertas	13/03/2026 09:10 *
Informe de presentación de Ofertas	13/03/2026 12:00 *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	13/03/2026 15:00 *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	18/03/2026 08:00 *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	18/03/2026 10:00 *
Firma del Contrato	18/03/2026 12:00 *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	18/03/2026 17:00 *
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	18/03/2026 18:00 *
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días *

g) **DE LOS ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN (Decreto 1082 de 2015).** Revisadas las condiciones establecidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, se pudo vislumbrar que la presente contratación no se encuentra cobijada por acuerdo comercial o TLC alguno.

h) **PROMOCIÓN AL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – CONVOCATORIA LIMITADA A LAS MYPES o MIPYMES: CONVOCATORIA A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES):** En cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1082 del 2015, se convoca a las micro, pequeñas y medianas empresas del Municipio de Pasto para que a más tardar hasta las horas de día hábil establecido en el cronograma del proceso, manifiesten su interés en participar de manera limitada en el mismo, siempre y cuando se cumplan los requisitos enunciados en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. ibídem, allegando junto a su solicitud de limitación certificación presentada por el revisor fiscal o contador público, según el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro, pequeña o mediana empresa). Además, deberán presentar el certificado de registro mercantil (persona natural) o de existencia y representación legal (persona jurídica) expedido por la Cámara de Comercio o en su defecto Registro Único Tributario para acreditar su antigüedad, mínima de un (01) año y su domicilio (Ubicado dentro del Municipio de Pasto). se debe allegar como mínimo dos (2) solicitudes. Si la información del tamaño empresarial se encuentra registrada en el R.U.P., se extractará la misma de ese documento y el interesado solo deberá allegar este documento con la solicitud de limitación. Si la convocatoria realizada se limita a las empresas mencionadas en los incisos anteriores, se aplicará el procedimiento estipulado en el Decreto 1082 de 2015. Para todos los efectos, se entiende por micros, pequeñas o medianas empresas las definiciones establecidas en el Art. 2o de la Ley 905 de 2004.

i) **CONDICIONES PARA PARTICIPAR: ENTREGA DE LA OFERTA:** Los proponentes deberán presentar los archivos que hacen parte de su oferta a través del Portal de SECOP II, en la fecha y hora indicadas en el cronograma de este proceso (literal f). La recepción de ofertas se llevará a cabo única y exclusivamente a través del Portal de SECOP II, a través del cual se allegaran los archivos PDF que contienen los requisitos habilitantes y la oferta económica, según las condiciones de la plataforma.

J) **REQUISITOS HABILITANTES: Los que se mencionan en el** Según pliego de condiciones.

1	ANEXO No.1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA
2	ANEXO No. 2 FORMATO UNICO DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA
3	ANEXO No. 3 CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL
4	ANEXO No. 4 AUTORIZACION
5	ANEXO No. 5 DECLARACION SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES
6	ANEXO No. 6 CARTA DE INFORMACION DE CONSORCIOS
7	ANEXO No. 7 CARTA DE INFORMACION DE UNION TEMPORAL
8	ANEXO No. 8 OFERTA E INFORMACION DE PARQUE AUTOMOTOR
9	ANEXO No. 9 RELACION DE EXPERIENCIA Y SUS SOPORTES
10	CAMARA DE COMERCIO
11	RUT
12	RUP
13	RESOLUCION DE HABILITACION EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE
14	RESOLUCION DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE
15	CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE ACTIVO Y VIGENTE
16	CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
17	LIBRETA MILITAR
18	CERTIFICADO ANTECEDENTES PROCURADURIA EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL
19	CERTIFICADO ANTECEDENTES CONTRALORIA EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL
20	CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA DEL REPRESENTANTE LEGAL
21	CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL
22	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS
23	CERTIFICADO DE INHABILIDADES CONTRA DELITOS SEXUALES
24	PAZ Y SALVOS MUNICIPALES
25	PLANILLA DE SALUD Y PENSION
26	CERTIFICADO BANCARIO
27	CERTIFICACION DEL PLAN VIAL Y SISTEMA DE GESTION EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO CON SUS ANEXOS

k) CRONOGRAMA DEL PROCESO: SEGÚN CRONOGRAMA PRESENTADO Y PUBLICADO EN SECOP II.

Las fechas que se indican en el cronograma son provisionales y solo serán aplicables las que se señalen en el "pliego de condiciones definitivo". Aunado a lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Inciso 2º del Art. 8º de la ley 1150 de 2007, no genera obligación para la Institución a dar apertura al proceso de selección.

ORIGINAL FIRMADO

ROSA NELLY MUESES INAGAN
Rectora